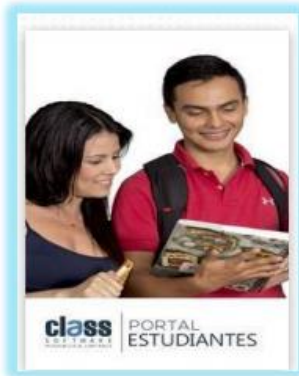
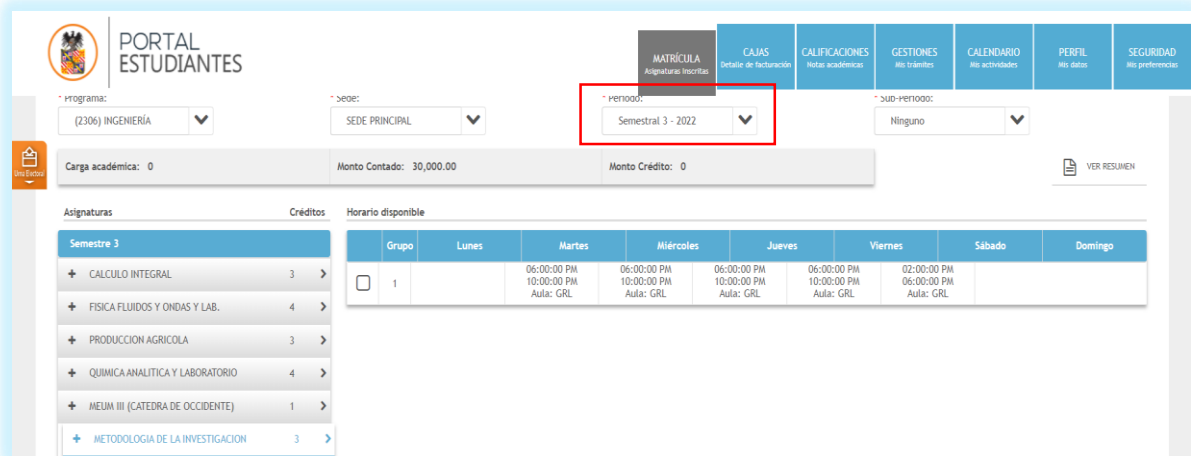


INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE MATRICULA CURSOS VACACIONALES

1. Ingresar a la página de la Corporación Universitaria del Meta “UNIMETA” www.unimeta.edu.co o en la dirección: classvirtual.unimeta.edu.co
2. Seleccionar el portal de estudiantes, registrar usuario y contraseña:



3. Realice la inscripción de asignaturas dando clic en la pestaña MATRÍCULA asignaturas Inscritas ubicada en la parte superior izquierda de la pantalla (seleccione el periodo: **4 - 2022**).



PORTAL ESTUDIANTES

Programa: (2306) INGENIERÍA Sede: SEDE PRINCIPAL Periodo: Semestral 3 - 2022

Carga académica: 0 Monto Contado: 30,000.00 Monto Crédito: 0

Asignaturas Créditos Horario disponible

Asignatura	Créditos	Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
+ CALCULO INTEGRAL	3	1		06:00:00 PM 10:00:00 PM Aula: GRL	06:00:00 PM 10:00:00 PM Aula: GRL	06:00:00 PM 10:00:00 PM Aula: GRL	06:00:00 PM 10:00:00 PM Aula: GRL	02:00:00 PM 06:00:00 PM Aula: GRL	
+ FISICA FLUIDOS Y ONDAS Y LAB.	4								
+ PRODUCCION AGRICOLA	3								
+ QUIMICA ANALITICA Y LABORATORIO	4								
+ MEJORA III (CATEDRA DE OCCIDENTE)	1								
+ METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3								

4. **Matricula y pago ordinario** de cursos de vacaciones: **03 al 05 de diciembre del 2022.**
Pago extraordinario de cursos de vacaciones (10%): **06 de diciembre del 2022.**
Pago extemporáneo de cursos de vacaciones (20%): **07 de diciembre del 2022.**

Publicación de Directivas de cursos vacacionales: 09 de diciembre del 2022.

5. Para generar el recibo de pago seleccione en el menú **CAJAS** y luego en el botón **IMPRIMIR**.



Estimado estudiante para realizar el pago de su recibo, lo puede hacer por las siguientes opciones:

- a) BANCO COLPATRIA: se puede pagar con el recibo de pago que descarga desde Class.
- b) BANCOLOMBIA convenio empresarial **63035** (Recuerde poner en **“referencia”** el número de **identificación del estudiante**).
- c) Pagos en línea a través del siguiente del link: <https://checkout.wompi.co/l/3uctSm> donde debe relacionar en el campo **"cliente"** el número de **identificación del estudiante**.
- d) Para pagos con tarjeta de crédito (**MASTERCARD o VISA**), debe acercarse a las instalaciones de la **UNIMETA**, edificio sede centro (parque del hacha) **oficina de tesorería**. Debe presentarse el titular de la tarjeta con cédula de ciudadanía.

Una vez realizado el pago, remita el soporte de pago al correo tesoreria@unimeta.edu.co.

Recuerde también que si presenta inconvenientes con la generación de recibos se puede contactar vía WhatsApp al número **322 8488202** o al correo de tesoreria@unimeta.edu.co."

6. La Decanatura realizara la publicación de los cursos vacacionales que cumplen con el número de estudiantes establecidos en el reglamento estudiantil. Esta será publicada en la página web institucional.

Observación: En el caso de realizar matrícula de un curso vacacional y este no cumple con el número de estudiantes mínimo requerido según lo establecido en el Reglamento Estudiantil de Pregrado, Postgrado y Educación Continua; el estudiante podrá realizar solicitud de cambio de curso según orientación de la decanatura, para esto primero debe diligenciar el formato saldo a favor y gestionar ante el Departamento de Tesorería, seguidamente mediante formato de tramite académico, formalizar la solicitud de cambio. De cumplir con los requisitos la Decanatura lo incluirá en la directiva o realizará una directiva relacionando la inclusión.

Para mayor orientación consultar en el Departamento de Registro Académico o escribir a los correos electrónicos: auxiliarregistroacademico@unimeta.edu.co